

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “GOLDENBOSS S.A”  
CORRESPONDIENTE AL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la República del Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito, a los doce días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 14H00 horas, se reúnen en las oficinas de “**GOLDENBOSS S.A**”, Ubicadas en el barrio Cumbaya, calle Manuela Saenz #350 y Juan Montalvo, los siguientes accionistas de “**GOLDENBOSS S.A**”: **1.- ZEUS BUSINESS GROUP ZBG C.A;** **2.- CALVA GUERRERO JAMILTON STIWAR;** **3.- GUERRERO VIVANCO NELLY MISHEL.**, Concurrencia que representa más del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y, considerando que representan la mayoría del capital suscrito y pagado, acuerdan constituirse en Junta General de Carácter Ordinaria de accionistas, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe de Gerente General del ejercicio fiscal 2019;**
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2019**
- 3) Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019**

Preside la sesión el señor Ing. Miguel Guerrero Elizalde, en su calidad de Presidente de la compañía **GOLDENBOSS S.A.**, y actúa como Secretaria la Ing. Mishel Guerrero Vivanco, en calidad de Accionista de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de accionistas presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por la secretaria. Acto seguido, la Ing. Mishel Guerrero Vivanco, hace lectura del acta y se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.** Al respecto toma la palabra el Econ. Jamilton Calva Guerrero, en calidad de Gerente General, para manifestar a la Junta e informar sobre el contenido de su

informe anual de labores durante el ejercicio fiscal del año dos mil diez y nueve, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación; y, acto seguido, pone a consideración de todos los accionistas para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019**. En este punto toma la palabra el Gerente General de la Compañía, el Econ. Jamilton Calva Guerrero, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio fiscal del dos mil diez y nueve, el mismo que se detalla en los documentos que entrega a cada uno de los accionistas para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio fiscal del 2019. Acto seguido se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el cual se refiere a **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019**. En este punto toma la palabra el Abogado Pablo Ortega Poaquiza, en su calidad de Comisario de la Compañía, y, en lo principal señala da a conocer el informe correspondiente al ejercicio fiscal diez y nueve, el mismo que se detalla en los documentos que entrega a cada uno de los accionistas para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar el informe de Comisario del ejercicio fiscal del 2019. Por no haber más puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por la mayoría de accionistas presentes en esta junta, los cuales representan la mayoría del capital social, suscrito y pagado de la compañía. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 14h30 pm.

JAMILTON CALVA GUERRERO  
**GERENTE GENERAL-ACCIONISTA**

MIGUEL HÉCTOR GUERRERO ELIZALDE  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA**

MISHEL GUERRERO VIVANCO  
**SECRETARIA-ACCIONISTA**